

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



FUR Nº: 404643

IVESUR Colombia Medellín
Carrera 52 N° 6 Sur-80
PBX: 2040772
Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com



ISO/IEC 17020:2012
09-OIN-016

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de Identidad	CC. ()	NIT.(X)	CE. ()	No. 901439958
07/09/2024	TRANSRUMBO GROUP SAS					
Dirección:	Calle 26 No. 38-26 Oficina 727	Teléfono fijo o Número de Celular	3147864820	Ciudad:	Medellín	Departamento: Antioquia
Correo electrónico	transrumbogroupas@gmail.com					

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa:	País:	Servicio:	Clase:	Marca:	Línea:
ESP742	COLOMBIA	PUBLICO	BUS	HINO	FC9JBUS
Modelo:	Número de Licencia de Tránsito	Fecha de Matrícula	Color:	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis:
2018	10025743064	14/09/2018	BLANCO VER	DIESEL	9F3FC9JLTJXX12017
No. de Motor:	Tipo motor:	Cilindraje (cm3)(sí aplica)	Kilometraje:	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje:
J05ETY13144	Diésel	5123	244153	1	SI() NO(X)
Potencia (sí aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT		Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
290	CERRADA	2021-03-25		SI() NO(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCION MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS METODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICION DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (Bajas, Altas Anitiniebla / Exploradoras)

		Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Máx	Unidad	Simultanea (sí / no)
Baja(s)	Derecha(s)	2,60				2,5	klux	SI
	Inclinación	1,20				0,5 - 3,5	%	
Izquierda(s)	Intensidad	5,60				2,5	klux	SI
	Inclinación	2,20				0,5 - 3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	3,50					klux	SI
	Izquierda(s)	1,10					klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	3,00					klux	SI
	Izquierda(s)	7,40					klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima		Unidad Max
			23,2			225		

5. SUSPENSION (adherencia) (sí aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínima	Unidad
Izquierda		Derecha		Izquierda		Derecha		%	

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rango (B)	Máx. (A)	Unidad
Eje 1	12569	16699	N	Eje 1	15152	18698	N	17,1	20-30	30	%
Eje 2	15183	22030	N	Eje 2	14438	26813	N	4,90	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20-30	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20-30	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20-30	30	%
Eficacia Total			Valor			Mínimo					Unidad %
			68,0			50					

6. FRENO AUXILIAR (sí aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad						
36,4	18	%	Sumatoria Izquierdo	16767	38730 N	Sumatoria Derecho	13968	45511 N			

7. DESVIACIÓN LATERAL (sí aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
5,00	1,90				+-10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (sí aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono	Díóxido de Carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Oxido Nitroso
Ralentí	(CO)	(CO ₂)	(O ₂)	(HC)	(NOx)
Crucero	%	%	%	%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)	—	—	—	—	—

Temperatura de Prueba

Temperatura

Condiciones Ambientales

Temperatura ambiente

Humedad relativa

%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
0,00	m-1 (rpm)	0,01	m-1 (rpm)	0,05	m-1 (rpm)	0,00	m-1 (rpm)	0,02	3,5 >=5000	m-1
2898		2901		2892		2895		Resultado		
Condiciones Ambientales										
Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	LTOE			
52,6	52,6	°C	28,5	°C	47,0	%	estándar	430		mm

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	5.32	91.0	7.32-6.32	95.0-92.0	0	0
DERECHA	6.32	95.0	8.32-6.32	92.0-92.0	0	0

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA NTC5375, NTC6218, NTC6282, NTC4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda)

APROBADO: <u>SI</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>NO</u> <input type="checkbox"/>	No. consecutivo de RUNT: A175721984
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
APROBADO: <u>SI</u> <input type="checkbox"/> <u>NO</u> <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motociclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

Igual o superior a 3 para vehículos de pasajeros de servicio público

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.

Cuando se presenta al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

404643

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 8596.00

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Alineador al paso: L2/204307

Opacímetro: L2/4915 (215) Temp: L2/1567/EU15930 RPM: L2/5933/EU15932

Profundímetro: L2/SH2008A05492

Frenómetro: L2/202707/202707

Detector de Holguras: L2/3X6007

Sonómetro: L2/2015043214

Termohigrómetro: P701H01

Regloscopio: L2/68

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Alineación al paso (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

Sensorial Bajos (1005) LUIS FERNANDO BARROS Ruido (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

Alumbrado (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Emisiones Contaminantes (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Frenos (1005) LUIS

FERNANDO BARROS Rines y Llantas (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

Foto D. (1005) LUIS FERNANDO BARROS Foto T. (1005) LUIS FERNANDO BARROS

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1058) CARLOS EDUARDO GALLARDO

Nota:

1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso(No) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.

3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de la revisión, deberá efectuar las reparaciones y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizada las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Puede comprobar la validez de este informe en www.ivesurcolombia.com usando el código:

120242C9C9D64925036B